

Enero, 10 del año 2010

Señores Accionistas.  
NEXUSTERRA S.A.  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2009.

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2009**

### ***I. De los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2009***

El objetivo previsto para el ejercicio económico 2009 fue analizar la mejor posibilidad que permitan o comercializar el bien que la compañía mantiene en Santo Domingo de los Colorados o generar un proyecto de inversión inmobiliaria con la información obtenida en el Municipio del Cantón. Se efectuaron los análisis correspondientes, y se inició la búsqueda de profesinales que puedan llevar a cabo el mencionado proyecto.

El único ingreso que mantiene la compañía es el arrendamiento del inmueble de propiedad de la compañía ubicado en la calle Venezuela de la ciudad de Quito, valor con el que se debe suplir los gastos ordinarios de la compañía y aquellos que genera el bien inmueble de Santo Domingo el cual demanda una inversión permanente en cuidado. Esta es la razón por la que la compañía registra pérdida en el ejercicio fiscal 2009.

### ***II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2009.***

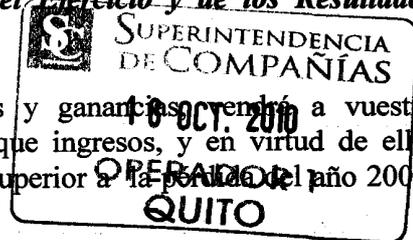
La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2009.

### ***III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.***

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

### ***IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.***

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias presentado a vuestro conocimiento, que la compañía genera mayores gastos que ingresos, y en virtud de ello, generó una pérdida que asciende a \$ 28,84 USD, que es superior a la pérdida del año 2008, pero en proporción ínfima.



***V. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.***

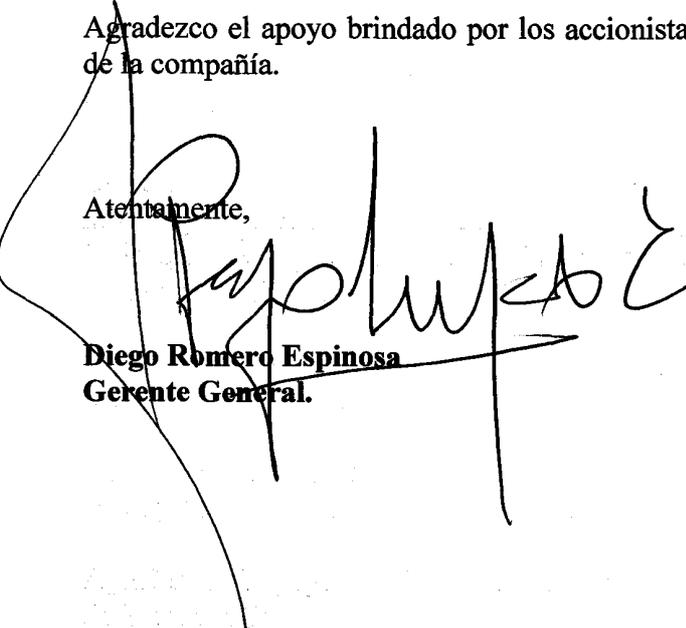
Es necesario que se planteen nuevas estrategias para lograr liquidez en la compañía y que la misma pueda cumplir con las obligaciones que mantiene, los accionistas deben decidir incluso sobre la posibilidad de realizar un proyecto inmobiliario en caso de que éste presente buenas condiciones.

***VI. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.***

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el jefe encargado de sistemas ha informado que las mismas se cumplen a cabalidad.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

  
**Diego Romero Espinosa**  
**Gerente General.**

